LLAMADO A INSCRIPCIÓN AL DOCTORADO EN GEOMÁTICA Y SISTEMAS ESPACIALES (DGSE) - 2025

1.- Convocatoria

El presente llamado es el primero de los dos habituales periodos de inscripción para el cursado de la carrera del **Doctorado en Geomática y Sistemas Espaciales (DGSE)**. Este llamado es de **inscripción a la carrera** y no involucra ningún tipo de beca específica.

Esta convocatoria estará vigente desde el día 15/08/2025 hasta el día 15/09/2025

El **DGSE** se dicta en el Instituto Gulich, ubicado dentro del Centro Espacial Teófilo Tabanera (CETT) de CONAE, en la localidad de Falda del Cañete, Provincia de Córdoba, República Argentina.

2.- Perfil del aspirante

En la presente convocatoria se desea fomentar el desarrollo de profesionales en el área de la geomática y sistemas espaciales con nivel de postgrado a fin de consolidar la generación de recursos humanos en la región, que tendrán la misión de aportar al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS 2030 NU) de la misma a través del uso intensivo de información espacial.

La misma está destinada a profesionales de diversas disciplinas, provenientes tanto de las ciencias duras, de la ingeniería como de la salud, la biología, la informática y la economía, etc., vinculadas al desarrollo de la actividad espacial.

3.- Postulación: Requisitos y documentación requerida

Para postularse a la presente convocatoria deberá ser egresado de una carrera de grado de al menos 4 años y:

1. **Completar Formulario de Postulación para la carrera del DGSE** en https://ig.conae.unc.edu.ar/doctorado-geomatica-sistemas-espaciales/

2. **Subir la documentación que se lista a continuación, en formato pdf, tamaño de hoja A4 y perfectamente legible**:

1) **DNI o Pasaporte Vigente.**
2) **Título de Grado.**
3) **Certificado de materias rendidas.**
4) **CV del postulante.**
5) **Plan de Tesis Doctoral.**
6) **Carta de aceptación del director de tesis.**
7) **CV del Director de tesis.**
8) **Carta de aceptación del co-director de tesis.**
9) **Cv del co-director de tesis.**
10) **Propuesta de lugar de trabajo donde se desarrollará la tesis.**
11) **Conformidad de autoridades del lugar de trabajo.**
12) **Sugerencia de tres (3) integrantes para la Comisión Asesora de Tesis o de un co-director y dos integrantes.**
13) **Certificado de dominio funcional del idioma español CELU.**
14) **Carta de Presentación dirigida al Directora del IG, Dra. Ximena Porasi.**

*Todo lo necesario para la postulación se encuentra detallado en el **Anexo I: *Requisitos y documentación solicitada para la Postulación a la carrera del Doctorado en Geomática y Sistemas Espaciales (DGSE)***

4.- Presentación de la documentación

Toda la documentación requerida en *el* ***Anexo I****,* deberá ser subida en **formato pdf, perfectamente legible y tamaño de hoja A4,** junto al Formulario de Postulación.

En caso de resultar seleccionado deberá presentar en el Instituto Gulich la documentación original, el Título (Diploma) y Certificado Analítico Original más copias legalizadas en la Universidad de Origen, sin excepción.

Fecha límite para la recepción de las solicitudes: 15 de Septiembre de 2025.

Para cualquier aclaración o información adicional consultar las preguntas frecuentes en el Sitio de la convocatoria. Si queda alguna duda consultar a través del correo electrónico a doctorado@ig.edu.ar con el asunto "Consulta Inscripción al DGSE"

Anexo I: Requisitos y documentación solicitada para la Postulación a la carrera del Doctorado en Geomática y Sistemas Espaciales (DGSE)

I. Requisitos para la Postulación
II. Documentación solicitada para la postulación a la carrera del DGSE

I. Requisitos para la Postulación

El postulante deberá cumplir uno de los siguientes requisitos sin excepción:

a) **Ser egresado de una Universidad Argentina** reconocida por autoridad competente, con **título universitario de grado**, de al menos 4 años de duración con reconocimiento oficial.
b) **Ser egresado de Universidades Extranjeras** con título de nivel equivalente a **título universitario de grado** otorgado por la Universidad Nacional de Córdoba, previa aceptación por parte del Consejo Académico del Instituto Gulich, o por la vigencia de tratados o convenios internacionales. Su admisión no significará reválida de título de grado ni lo habilitará para ejercer la profesión en el ámbito de la República Argentina.

II. Documentación solicitada para la postulación a la carrera del DGSE

Para postularse a la presente convocatoria deberá:

1. **Completar Formulario de Postulación para la carrera del DGSE** en https://ig.conae.unc.edu.ar/doctorado-geomatica-sistemas-espaciales/

2. **Subir la documentación que se lista a continuación, en formato pdf, tamaño**

de hoja A4 y perfectamente legible:

1) **Foto del Documento Nacional de Identidad (DNI) ambas caras o Pasaporte Vigente**, donde figure el domicilio legal del postulante. (EXCLUYENTE) [El documento deberá denominarse Apellido-Nombre_DNIoPASAPORTE.pdf]
2) **Fotocopia legalizada en la Universidad de Origen, del Título o Diploma Universitario, o Certificado de Título en Trámite si aún no hubiera sido expedido al momento de la postulación.** (EXCLUYENTE) [El documento deberá denominarse Apellido-Nombre_Titulo.pdf]:
   I. Expedido por Universidad Argentina: Legalizada por la Universidad de origen y ante el Ministerio de Educación de la Nación.
   II. Expedido por Universidad Extranjera: Legalizado por la Universidad de origen, el Ministerio de Educación o equivalente del país de origen y con la Apostilla de la Haya. Si el país de origen no suscribe la convención de la Haya entonces deberá ser legalizado ante embajada o consulado Argentino en el país de origen
3) **Fotocopia legalizada en la Universidad de Origen, del Certificado Analítico o de Materias Rendidas, con promedio y aplazos.** (EXCLUYENTE) [El documento deberá denominarse Apellido-Nombre_Analitico.pdf]:
   I. Expedido por Universidad Argentina: Legalizado por la Universidad de origen.
   II. Expedido por Universidad Extranjera: Legalizado por la Universidad de origen, el Ministerio de Educación o equivalente del país de origen y con la Apostilla de la Haya. Si el país de origen no suscribe la convención de la Haya entonces deberá ser legalizado ante embajada o consulado Argentino en el país de origen.
4) **CV del postulante** (EXCLUYENTE). Currículum Vitae del Postulante firmado en todas sus hojas donde conste domicilio legal, teléfono de contacto y correo electrónico. Cualquier modificación de su domicilio legal y dirección de correo electrónico deberán comunicarse dentro de los diez (10) días después de ocurrido/s. [El documento deberá denominarse Apellido-Nombre_CV.pdf]

5) **Plan de Tesis Doctoral.** (EXCLUYENTE). Deberá estar redactado en un máximo de seis (6) páginas, sin considerar las referencias. Deberá contener, como mínimo, la siguiente información: Título del proyecto. Antecedentes sobre el tema. Plan de Tesis Doctoral, incluyendo hipótesis, objetivo/s, factibilidad, materiales y métodos. Cronograma de actividades Relevancia del proyecto. Bibliografía. El Plan de Tesis Doctoral deberá ser original y demostrar explícitamente que constituye un avance significativo en el área de la Geomática y Sistemas Espaciales y estar firmado por el alumno, su director y codirector si correspondiera. **Este plan deberá contemplar que al menos 10 meses del tiempo académico previsto en el plan de trabajo debe cumplirse en el IG o alguna dependencia de la UNC** [El documento deberá denominarse Apellido-Nombre_PlanDeTesisDoctoral.pdf].
6) **Carta de aceptación del director de tesis**. (EXCLUYENTE) [El documento deberá denominarse Apellido-Nombre_CartaDirectorDeTesis.pdf].
7) **CV del Director de tesis.** (EXCLUYENTE) [El documento deberá denominarse DirectorTesis-Apellido-Nombre_CV.pdf]
8) **Carta de aceptación del co-director de tesis.** En caso que corresponda. [El documento deberá denominarse Apellido-Nombre_CartaCoDirectorDeTesis.pdf].
9) **CV del Co-director de tesis.** En caso que corresponda. [El documento deberá denominarse DirectorTesis-Apellido-Nombre_CV.pdf]
10) **Propuesta de lugar de trabajo donde se desarrollará la tesis.** (EXCLUYENTE) Propuesta de lugar de trabajo, con informe de disponibilidad de equipamiento, infraestructura y recursos, donde se desarrollará la tesis. [El documento deberá denominarse Apellido-Nombre_PropuestaLugarDeTrabajo.pdf]
11) **Conformidad de autoridades del lugar de trabajo donde se realizarán las actividades.** (EXCLUYENTE) [El documento deberá denominarse Apellido-Nombre_ConformidadLugarDeTrabajo.pdf]
12) **Sugerencia de tres (3) integrantes para la Comisión Asesora de Tesis o de un co-director y dos integrantes.** (EXCLUYENTE) Esta deberá incluir Nombre Completo, DNI/PASAPORTE, email, y, currículums de los mismos. La

sugerencia debe contar con el acuerdo del director. [El documento deberá denominarse Apellido-Nombre_SugerenciaCAT.pdf]

13) **Certificado de dominio funcional del idioma español CELU.** (Nivel intermedio o avanzado) si correspondiera. [El documento deberá denominarse Apellido-Nombre_CELU.pdf]
14) **Carta de Presentación dirigida al Director del IG, Dr. Marcelo Scavuzzo**. (EXCLUYENTE) Redactar personalmente una carta de presentación, donde manifieste el motivo por el cual desea cursar la carrera y el impacto que pueda tener en su entorno social y/o laboral el uso de herramientas de información espacial. Debe incluir una frase manifestando que toda la información entregada tiene carácter de declaración jurada. [El documento deberá denominarse Apellido-Nombre_CartaPresentacionPostulante.pdf]

En caso de ser aceptado para ingresar a la carrera, el IG solicitará el envío por correspondencia de toda la documentación debidamente certificada, por Escribano Público y/o Apostilla según corresponda.

ATENCIÓN

La postulación sólo se considerará completa con el llenado de **todos** los campos del Formulario y la subida de **todos** los documentos en formato pdf.

Recuerde iniciar cada documento con su apellido en mayúscula.

Los datos acreditados en el Formulario de Postulación como así también los documentos subidos, serán tomados en carácter de **declaración jurada**. Si la información suministrada en el formulario es incorrecta o la documentación subida no corresponde, es ilegible o falsa, será causal de eliminación directa del proceso de evaluación.

No se permitirá completar datos al Formulario de Postulación ni se admitirán documentos de fecha posterior al cierre de la convocatoria, sin excepción.